

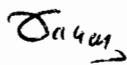
## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del Dos Mil quince a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Compañía JOSEKA SOCIEDAD ANONIMA J.O.S.E.K.A S.A., situada en las calles Boyacá signada con el número un mil seiscientos treinta y ocho, se reúnen los accionistas señores: JOSE ELIAS ADUM KALIL, RACHID EMEN KALIL, JOSE KALIL ADUM representado por la Sra. ROSA QUEVEDO DEKALIL, JOSE ANTONIO KALIL QUEVEDO Y DALINDA QUEVEDO DE FABIANI, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al 31 de Diciembre del dos mil catorce.

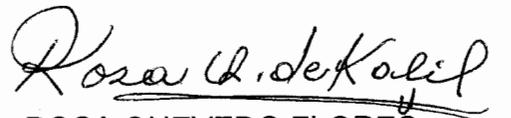
Actúa como Presidente el Sr. JOSE KALIL QUEVEDO y como secretaria la Sra. ROSA QUEVEDO FLORES quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros bajo NIFF entregados por el Contador de la empresa EC. Salomón Bayas Guevara, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio Dos Mil quince y recae en la persona de VICTOR VILLEGAS NUÑEZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la acta. Reinstalada la Junta la secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.



JOSE KALIL QUEVEDO  
PRESIDENTE



ROSA QUEVEDO FLORES  
SECRETARIA